



# **PRONÓSTICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

**Período: julio, agosto y septiembre de 2023**

**Julio de 2023**

Disponible en: [www.sesan.gob.gt](http://www.sesan.gob.gt) y en [www.siinsan.gob.gt](http://www.siinsan.gob.gt)

## I. SÍNTESIS

Las condiciones del fenómeno de El Niño están presentes y se espera que se fortalezcan gradualmente hasta diciembre de 2023.

Del 10 al 20 de julio se espera la ocurrencia de la canícula de julio, caracterizada por la disminución en la intensidad de las lluvias, con una duración aproximada de 20 a 30 días. La canícula podría provocar daños y pérdidas en los cultivos de granos básicos, principalmente de los pequeños agricultores.

Para los próximos meses se espera que el precio del frijol negro se mantenga con tendencia al alza; y que el precio del maíz blanco continúe alto.

El costo de la Canasta Básica Alimentaria continúa con tendencia al alza, mientras que los salarios mínimos continuarán sin lograr cubrir el costo de la misma.

A la Semana Epidemiológica 25 (del 18 al 24 de junio de 2023) el MSPAS, reportó 13,972 casos acumulados de desnutrición aguda total en la niñez menor de cinco años. Existe un incremento de 4,304 casos (45%) de desnutrición aguda, comparado con el año anterior.

## II. PERSPECTIVA NACIONAL

### A. CLIMA

De acuerdo con el Informe del LXXI Foro del Clima de América Central, la perspectiva climática para el trimestre mayo, junio y julio de 2023 presenta los siguientes escenarios de lluvia (Mapa 1):<sup>1</sup>

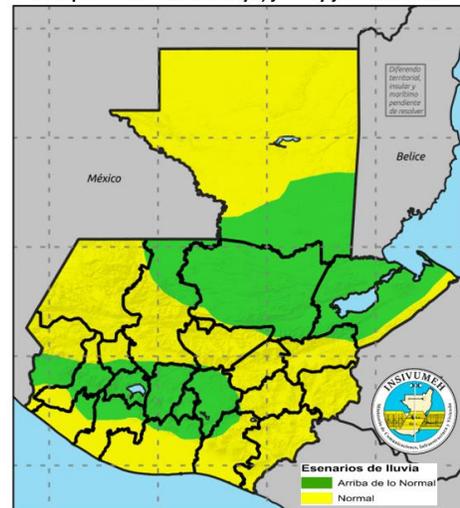
- **Arriba de lo normal:** Sur de Altiplano Central, Boca costa, Caribe, Franja Transversal del Norte, Sur de Petén.
- **Normal:** Altiplano Central, Occidente, Pacífico, Norte, Valles de Oriente.

Junio se caracteriza por registrar los mayores acumulados de precipitación mensuales del año en el país y también por el inicio de la temporada de ciclones tropicales en el Océano Atlántico.

Respecto a la precipitación acumulada en el mes, se esperan excedencias en las regiones de Norte, Caribe, este de Franja Transversal del Norte y norte de Valles de Oriente. Se esperan déficits en las regiones de Boca costa, Pacífico, Altiplano Central, Occidente, oeste de Franja Transversal del Norte y sur de Valles de Oriente.

<sup>1</sup>LXXI Foro del Clima de América Central. Perspectiva Climática Cuatrimestral. Abril 2023.

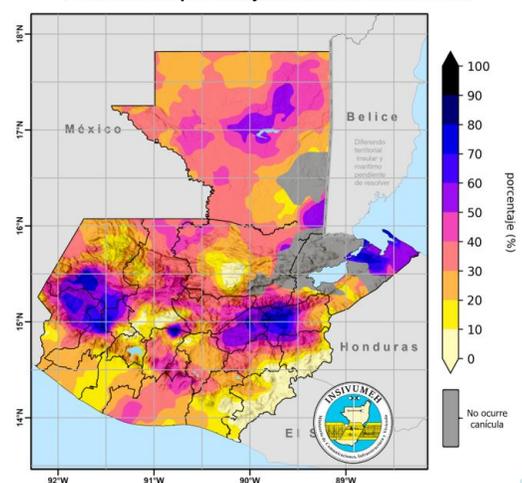
Mapa 1.  
Perspectiva climática mayo, junio y julio de 2023



En julio ocurre una disminución en la intensidad de las lluvias, fenómeno climático conocido como canícula de julio; se puede manifestar con un período de varios días sin lluvia o con lluvias disminuidas del 10 al 20 de julio, con una duración aproximada de 20 a 30 días. Sin embargo, no se descarta la ocurrencia de lluvias súbitas y copiosas en algunas zonas del territorio nacional. En el Mapa 2 se presenta el pronóstico del porcentaje de disminución de lluvia.

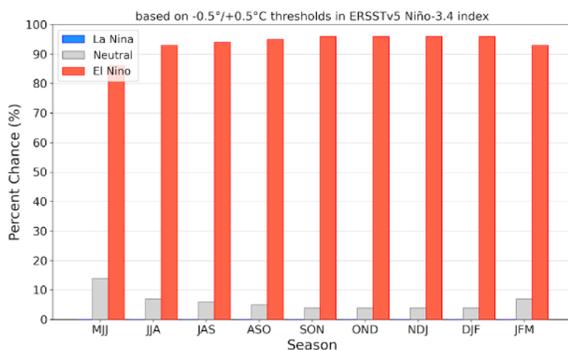
De acuerdo con la presión atmosférica que persistió durante los últimos meses y la irregularidad en las lluvias de junio, es posible que la canícula no sea tan prolongada y pueda ser interrumpida por algunos eventos de lluvia, asociados a lluvias convectivas por entrada de humedad de ambos litorales (Pacífico y Atlántico), altas temperaturas, paso o acercamiento de ondas del este (4 a 6) y sistemas de baja presión.

Mapa 2.  
Pronóstico de porcentaje de disminución de lluvia



De acuerdo con la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), las condiciones de El Niño están presentes y se espera que se fortalezca gradualmente hasta diciembre de 2023. El Fenómeno de El Niño provoca disminución de las lluvias, aumento en la duración e intensidad de la canícula y aumento de la temperatura en el país (Figura 1).<sup>2</sup> La canícula podría provocar daños y pérdidas en los cultivos de granos básicos, principalmente de los pequeños agricultores.

**Figura 1. Perspectiva el Niño/Oscilación del Sur, 8 de junio de 2023**

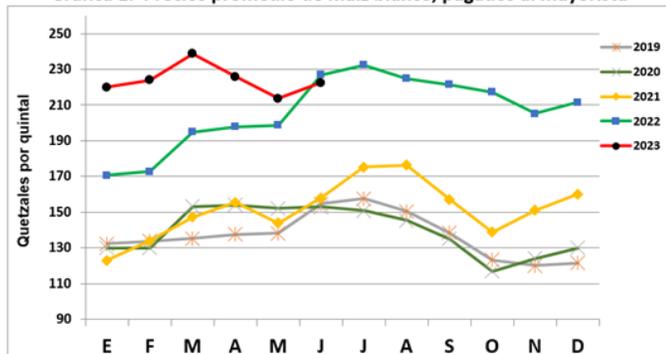


Fuente: Instituto Internacional de Investigación sobre Clima y Sociedad

## B. ACCESO A LOS ALIMENTOS

De acuerdo con el MAGA<sup>3</sup>, en junio de 2023, el precio promedio por quintal de maíz blanco al mayorista en la Ciudad Capital tuvo un pequeño incremento de 4.18%, pasó de Q213.19 en mayo a Q222.62. El precio en junio es mayor que el promedio de 2018 a 2021, pero menor que 2022 (Gráfica 1). Para esta época las cosechas de grano nacional llegaron a su fin y en los siguientes meses los mercados se mantendrán abastecidos de grano nacional almacenado e importaciones, particularmente desde México. De acuerdo con la estacionalidad, los precios tienden a incrementar durante los siguientes meses.

**Gráfica 1. Precios promedio de maíz blanco, pagados al mayorista**

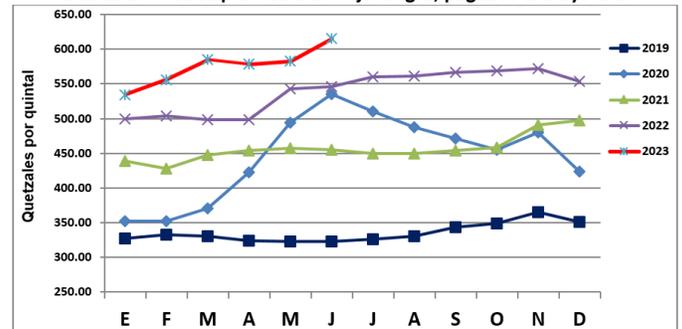


Fuente: DIPLAN, MAGA. Junio de 2023

Respecto al frijol negro, en junio de 2023, el precio promedio por quintal al mayorista en la Ciudad Capital tuvo un incremento de 5.53%, pasó de Q582.86 en enero a Q615.12 en junio de 2023. El precio en junio es mayor que el promedio de los últimos seis años (Gráfica 2). Para los próximos meses se espera que el precio del frijol negro se mantenga con tendencia al alza, y que el mercado se abastezca del grano nacional almacenado.

Es importante mencionar que la mezcla de frijol negro con maíz representa una fuente importante de proteína en la dieta de estas familias. Además, el precio al consumidor no mejora, lo que dificulta el acceso de los hogares más pobres que compran por libra y no por quintal este alimento, lo anterior pone en riesgo la alimentación y nutrición de los hogares con mayor vulnerabilidad, especialmente la niñez y personas mayores.

**Gráfica 2. Precios promedio de frijol negro, pagados al mayorista**



Fuente: DIPLAN, MAGA. Junio de 2023

El costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en junio de 2023 fue de Q3,736, tuvo un mínimo incremento de Q4.00 (0.1%) comparado con mayo de 2023.<sup>4</sup> Sin embargo, comparado con junio de 2022, existe un incremento de Q497.00 (15%). También existe una brecha en comparación con el salario mínimo para maquilas; esta brecha aumenta al compararlo con el salario agrícola comunitario que reporta la FAO.

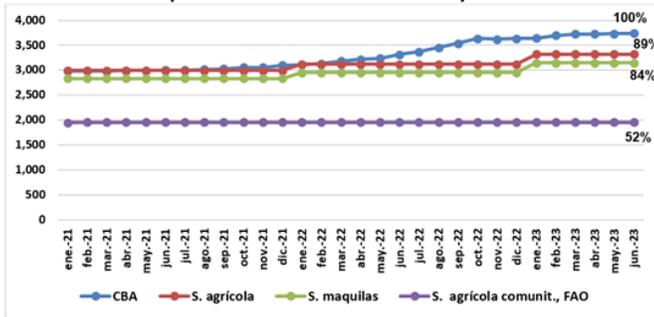
Para tener un consumo suficiente de alimentos a nivel de hogar, los ingresos familiares deben ser superiores al costo de la CBA, ya que las familias deben satisfacer otras necesidades básicas, además de la alimentación. Para el año 2023, el salario oficial mínimo agrícola y no agrícola por mes es de Q3,323.60 y Q3,416.38, respectivamente, y para maquilas es de Q3,143.54. Estos salarios implican un gasto total de los ingresos solamente en alimentos, sin embargo, los hogares tienen otros gastos básicos tales como vivienda, luz, agua, transporte, combustible, medicinas, vestuario, entre otros (Gráfica 3). Mientras las familias y personas deben dedicar más ingresos a la compra de alimentos su vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria aumentará.

<sup>2</sup>Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad.

<sup>3</sup>Dirección de Planeamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

<sup>4</sup> INE. Canasta Básica Alimentaria y Canasta Ampliada, junio de 2023.

Gráfica 3. Comparación entre el costo de la CBA y el salario mínimo



Fuente: CBA-INE, salario mínimo-MINTRAB, salario comunitario-FAO

La FAO<sup>5</sup> reporta que el promedio del jornal agrícola diario es de Q65.00. Este valor está muy por debajo del salario mínimo legal vigente. Asumiendo que los jornaleros trabajan 30 días al mes (lo que difícilmente sucede), y ganan Q65.00 al día, el ingreso mensual de un hogar, con un solo miembro como proveedor, es de Q 1,950.00; este valor cubre solamente el 52% del costo de la CBA (Gráfica 3).

De acuerdo con el Índice de Precios de los Alimentos (IPC) del INE, el IPC a junio de 2023 se ubicó en 169.87, mayor a lo observado en el mismo mes del año anterior (161.89). La variación intermensual del índice nacional en junio 2023, se ubicó en 0.30%. Esta variación representa una aceleración en el ritmo de crecimiento de los precios de 0.65 puntos porcentuales respecto al mes anterior. De las doce divisiones de gasto que integran el IPC, la de alimentos (0.25%) y vivienda (0.07%), registraron la mayor incidencia mensual positiva.<sup>6</sup>

### C. SITUACIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA

A la Semana Epidemiológica 25 (del 18 al 24 de junio de 2023) el MSPAS, reportó 13,972 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en la niñez menor de cinco años. Existe un incremento 43,04 casos (45%) de desnutrición aguda, comparado con el año anterior. El reporte de casos clínicos continúa incrementando, en esta semana se reporta 33% más casos que el año anterior. Veintiún departamentos presentan incremento de casos acumulados de desnutrición aguda respecto al mismo período del 2022 (de 13.9% a 131.4%), excepto, Izabal.

De acuerdo con el grupo etario, la mayor proporción de casos (64%) se presenta en niños de seis meses a menores de dos años, principalmente en el grupo de 12 a 24 meses (43%). Además, el 9.7% de los casos se reporta en niños y niñas menores de seis meses.

Gráfica 4. Desnutrición aguda total en menores de 5 años, Casos acumulados por semana epidemiológica que reportan los servicios del MSPAS. Guatemala, 2021-2023



Fuente: SIGSA-18, Datos preliminares por actualización de las áreas de salud

## III. PERSPECTIVA REGIONAL

### A. PRECIOS DE MAÍZ Y FRIJOL POR REGIÓN

#### 1. REGIÓN NORTE

De acuerdo con el informe de la FAO al 8 de junio de 2023<sup>7</sup>, en la Región Norte, el precio por quintal del frijol negro al productor se mantuvo estable en Q600.00, de abril a mayo. Respecto al maíz blanco el precio por quintal al productor aumentó Q15.00 (5.9%) en el mismo período (Gráficas 5 y 6). De acuerdo con la FAO las familias tenían reservas de maíz blanco y de frijol negro para 0.8 y 2.4 meses, respectivamente (Cuadro 1).

#### 2. REGIÓN SUR

En la región sur, el precio por quintal del frijol negro al productor se mantuvo estable en Q700.00 de mayo al 8 de junio. Respecto al maíz blanco el precio por quintal al productor disminuyó Q15.00 (-6%) en el mismo período (Gráficas 5 y 6). De acuerdo con la FAO, las familias tenían reservas de maíz blanco para 0.4 meses. Las familias regularmente no cuentan con reservas de frijol negro, debido a que esta región no es productora del grano, por lo tanto, las familias compran frijol negro, de acuerdo con sus necesidades alimentarias y capacidad de compra (Cuadro 1).

#### 3. REGIÓN ORIENTE

En la región oriente, el precio por quintal del frijol negro al productor disminuyó Q30.00 (-5%) de mayo al 8 de junio. Respecto al maíz blanco el precio por quintal al productor aumentó Q7.00 (6.4%) en el mismo período (Gráficas 5 y 6). De acuerdo con la FAO, las familias tenían reservas de maíz blanco y de frijol negro para 0.6 y 1.3 meses, respectivamente (Cuadro 1).

<sup>5</sup> FAO. Informe sobre la reserva y precio del maíz y frijol del productor, 8 de junio de 2023.

<sup>6</sup> INE. Índice de Precios al Consumidor. Junio 2023.

<sup>7</sup> FAO. Ob. Cit.

**Cuadro 1.**  
**Meses de reserva de maíz blanco y frijol negro**

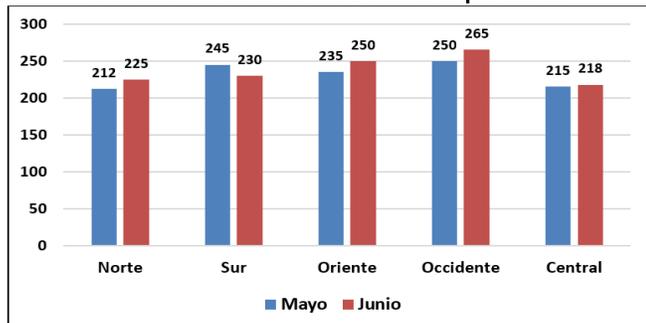
Región	Región Norte	Región Sur	Región Oriente	Región Occidente
Maíz blanco	0.8	0.4	0.6	0.8
Frijol negro	2.4	0.0	1.3	0.3

Fuente: FAO, al 8 de junio de 2023

#### 4. REGIÓN OCCIDENTE

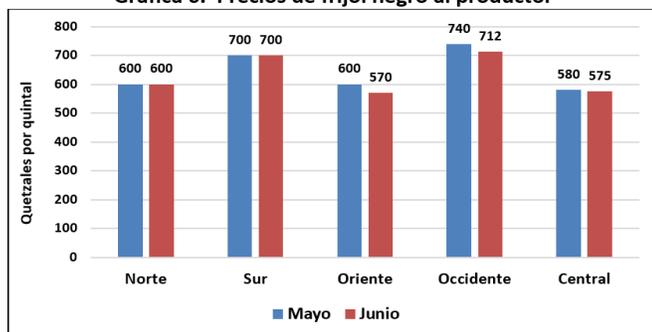
En la región occidente, el precio por quintal del frijol negro al productor aumentó Q28.00 (-3.8%) de mayo al 8 de junio. Respecto al maíz blanco el precio por quintal al productor aumento Q15.00 (6%) en el mismo período (Gráficas 5 y 6). De acuerdo con la FAO, las familias tenían reservas de maíz blanco y de frijol negro para 0.8 y 0.3 meses, respectivamente (Cuadro 1).

**Gráfica 5. Precios de maíz blanco al productor**



Fuente: FAO, 8 de junio de 2023

**Gráfica 6. Precios de frijol negro al productor**



Fuente: FAO, 8 de junio de 2023

#### 5. REGIÓN CENTRAL

En la región central, la producción de granos básicos es menor; además, las familias no productoras dependen totalmente de la compra de maíz, frijol y otros alimentos que provienen de las demás regiones del país. El precio del frijol negro por quintal al productor disminuyó en Q5.00 (0.9%) de mayo al 8 de junio. Respecto al maíz blanco el precio por quintal al productor aumentó Q3.00 (1.4%) en el mismo período (Gráficas 5 y 6).

## IV. PERSPECTIVA DE SAN DE LAS FAMILIAS VULNERABLES

De acuerdo con los resultados de la Clasificación de la Seguridad alimentaria en Fases (CIF)<sup>8</sup>, para la primera situación proyectada de junio a agosto de 2023 que coincide con el período de hambre estacional, se espera un escenario de deterioro estacional de la seguridad alimentaria, debido al alza de precios de los alimentos. En total se estima que aproximadamente 604 mil personas (3% de la población) se encuentren en Emergencia (Fase 4) y cerca de 3.6 millones (21 % de la población) en Crisis (Fase 3). Los departamentos que en la situación actual ya estaban en Fase 3 que continúan en la misma clasificación y registran un aumento de la población en Fase 3 o superior, son diez: Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán. Mientras que los departamentos que en la situación actual estaban en Fase 2, pero durante esta proyección pasan a Fase 3 son los siguientes ocho: Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Izabal, Petén, Quetzaltenango, Santa Rosa y Zacapa, totalizando 18 departamentos del país clasificados para este período, en Crisis (Fase 3). Por otro lado, los cuatro departamentos restantes: El Progreso, Guatemala, Jalapa y Jutiapa, en este período permanecen en Fase Acentuada.

Los departamentos que tendrán la mayor proporción de hogares en Fase 3 o superior serán: Alta Verapaz (45%), Chiquimula (34%), Huehuetenango (32%), Sololá y Retalhuleu (29%, respectivamente). En términos absolutos, los departamentos con mayor cantidad de población en Fase 3 o superior serán Alta Verapaz (633 mil) Huehuetenango (465 mil) y Guatemala (400 mil).

Para este período, estacionalmente disminuye la demanda de mano de obra agrícola que es la principal fuente de ingreso de los hogares y disminuyen las reservas de granos básicos en los hogares de los pequeños agricultores causando que se deba recurrir a la compra de los mismos, a precios por arriba de lo normal, para satisfacer sus necesidades alimentarias.

Aunque se espera que la inflación mostrará una tendencia a la contención, el precio de los combustibles, los fertilizantes y los alimentos continuarían por arriba de los niveles pre pandemia del COVID-19.

En cuanto a los pronósticos climáticos, se espera la ocurrencia del fenómeno de El Niño, el cual podría prolongar la canícula y afectaría las siembras y el desarrollo de los cultivos de granos básicos del ciclo de Primera y del único ciclo productivo del Altiplano, así como los jornales de los hogares que dependen de esta fuente de empleo.

<sup>8</sup> SESAN, PROGRESAN/SICA. Análisis de inseguridad alimentaria aguda de la CIF. Marzo de 2023 a febrero de 2024.

Las familias que se dedican a la agricultura, jornaleros y aquellas que se dedican a otro tipo de actividades, que están en situación de inseguridad alimentaria, podrían requerir de asistencia humanitaria para acceder a una alimentación adecuada.

## VI. CONCLUSIONES

1. Para el trimestre julio, agosto, septiembre de 2023 se continuará bajo las condiciones del fenómeno de El Niño, lo cual provocaría una disminución de las lluvias, aumento en la duración e intensidad de la canícula y aumento de la temperatura en el país.
2. Del 10 al 20 de julio se espera la ocurrencia de la canícula de julio, caracterizada por disminución en la intensidad de las lluvias (canícula de julio) se puede manifestar con un período de varios días sin lluvia o con lluvias disminuidas, con una duración aproximada de 20 a 30 días. La canícula podría provocar daños y pérdidas en los cultivos de granos básicos, principalmente de los pequeños agricultores.
3. Para los próximos meses se espera que el precio del frijol negro se mantenga con tendencia al alza; y que el precio del maíz blanco continúe alto, asimismo que las reservas familiares de maíz y frijol se mantengan mínimas en las diferentes regiones del país.
4. El costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) continúa con tendencia al alza, mientras que los salarios mínimos continuarán sin lograr cubrir el costo de la misma.
5. A la Semana Epidemiológica 25 (del 18 al 24 de junio de 2023) el MSPAS, reportó 13,972 casos acumulados de desnutrición aguda total en la niñez menor de cinco años. Existe un incremento 4,304 casos (45%) de desnutrición aguda, comparado con el año anterior. El reporte de casos clínicos indica que hay 36% más casos que el año anterior.

## VII. RECOMENDACIONES

### A. Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación:

1. Asegurar la recolección y sistematización de precios y de fenología de los cultivos de granos básicos para poder contar con información oportuna que permita dar alertivos y brindar respuestas.
2. Debido al alto costo de los fertilizantes, se debe promover e implementar programas de agricultura orgánica, producción de abono orgánico y prácticas de conservación de suelos.
3. Monitorear la evolución de las condiciones climáticas para los próximos meses y emitir las recomendaciones necesarias de acuerdo con el comportamiento de las lluvias y temperatura.

4. Identificar y entregar asistencia alimentaria a las familias que presentan inseguridad alimentaria.
5. Promover el apoyo a la temporada de producción de postrera, especialmente en dotación de semilla de frijol en áreas con potencial para este cultivo.
6. Promover prácticas de captación de agua de lluvia en comunidades con déficit de agua.
7. Implementar la entrega de estipendios por acciones a familias vulnerables para proteger y mejorar sus medios de vida agrícolas.
8. Implementar el seguro agrícola cuando sea requerido.

### B. Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

1. Garantizar el presupuesto suficiente para las acciones de la Ventana de los Mil Días, especialmente en los territorios con alta prevalencia de desnutrición aguda e inseguridad alimentaria.
2. Asegurar los insumos necesarios para el tratamiento de los niños y niñas que padecen desnutrición aguda.
3. Las áreas de salud deben agilizar el proceso de validación y revisión del reporte de desnutrición aguda que genera el SIGSA.
4. Coordinar con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, el análisis de las causas del incremento de desnutrición aguda en los municipios y comunidades que presentan aumentos de casos en los últimos meses.
5. Agilizar la implementación de la Brigadas Integrales de Salud.

### C. A la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

1. Sistematizar la información sobre asistencia alimentaria proporcionada por la cooperación internacional para conocer la cobertura e identificar las brechas.
2. Coordinar la atención de las familias que están en situación de inseguridad alimentaria aguda y las familias que podrían ser afectadas por la canícula prolongada de julio.

### D. Al Ministerio de Desarrollo Social

1. Programar e implementar transferencias monetarias a las familias que están en situación de inseguridad alimentaria.

### E. A la Dirección de Atención al Consumidor

1. Vigilar los precios de los alimentos básicos para prevenir la especulación.

# SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SIINSAN-

## FUENTES DE INFORMACIÓN



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

## MIEMBROS DEL COMITÉ



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

